

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		
FICHA CURRICULAR		
<b>DATOS GENERALES</b>	NOMBRE:	JORGE GERARDO CAMACHO ESPARZA
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura
	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
<b>ÁREA DE ADSCRIPCIÓN</b>	DIRECCIÓN GENERAL:	Coordinación de la Compañía de Danza del Estado de México
<b>DATOS DE LA PLAZA</b>	FECHA DE INGRESO:	7/1/2016
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Jefae de Departamento
<b>REPOTE IPOMEX</b>	PERÍODO DE INICIO:	01/04/2023
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	30/06/2023
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<p>15/07/2016 - 21/12/2016. Jefe de Departamento. Gobierno del Estado de Sonora.</p> <p>01/10/2009 - 31/08/2016. Profesional "C". Ayuntamiento de Toluca.</p> <p>01/03/2007 - 13/06/2008. Ventas. UNITTI.</p>	
<b>FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE</b>	<p>Fomentar y promover la danza clásica, neoclásica y contemporánea entre niñas, niños y jóvenes, para el desarrollo y perfeccionamiento de las técnicas necesarias en esta disciplina.</p> <p>Promover, organizar y participar en festivales dancísticos, encuentros estatales, nacionales e internacionales, para fomentar y difundir esta expresión artística entre la población mexiquense.</p> <p>Planear, organizar, gestionar y dar seguimiento a las giras, presentaciones, grabaciones, promociones y difusión de la Compañía de Danza del Estado de México.</p> <p>Gestionar convenios de colaboración e intercambio con entidades públicas, privadas y sociales comprometidas con el quehacer escénico de la danza.</p> <p>Desarrollar proyectos coreográficos a través de residencias artísticas con la Compañía de Danza del Estado de México.</p> <p>Estructurar el programa artístico, en coordinación directa con la persona titular de la dirección artística de la Compañía de Danza del Estado de México, así como someter a consideración.</p> <p>Verificar que en el repertorio dancístico de la Compañía de Danza del Estado de México se incluyan obras de coreógrafos y compositores reconocidos con prestigio, tanto nacional como internacional, así como de las vertientes clásico, neoclásico y contemporáneo, a través de residencias e invitaciones artísticas.</p> <p>Dar seguimiento al desempeño y evaluación de las y los integrantes de la Compañía de Danza del Estado de México, así como a los procesos administrativos, adquisitivos, logísticos y a las convocatorias que se generen en torno de la misma.</p> <p>Programar y administrar evaluaciones periódicas a las y los integrantes de la Compañía de Danza del Estado de México.</p> <p>Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>	